



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

Acta que se formula con motivo de la Junta de pronunciamiento del Fallo a la Licitación Pública No: CEA-CON-EST-LP-090-19 relativo a la obra: CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR JARDINES DEL CASTILLO MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO. de conformidad al artículo 79, 81 y demás relativos de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Siendo las 12:15 horas, del 01 (uno) de noviembre del 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha del día 17 (diecisiete) de Septiembre del 2019 (dos mil diecinueve), se lanzo la convocatoria No. 006/2019 para Licitación Pública bajo el número de procedimiento CEA-CON-EST-LP-090-19 a la cual se registraron y adquirieron las bases 68 empresas y/o personas físicas.

- 1. ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
2. AGUAS Y CAMINOS DE JALISCO S.A. DE C.V.
3. ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
4. ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V.
5. CAYPO, S.A. DE C.V.
6. CONSORCIO CONSTRUCTOR DIESTRO, S.A. DE C.V.
7. CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.
8. CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.
9. CONSTRUCCIONES FERRA-TEC, S.A. DE C.V.
10. CONSTRUCCIONES PARAISOS, S.A. DE C.V.
11. CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
12. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
13. CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
14. CONSTRUCTORA CEICO, S.A. DE C.V.
15. CONSTRUCTORA IZORCAM, S.A. DE C.V.
16. CONSTRUCTORA MADEPA, S.A. DE C.V.
17. CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.
18. CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.
19. CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
20. CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS, S.A. DE C.V.
21. CONSTRUEDISA, S.A. DE C.V.
22. CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

23. ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.
24. EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
25. EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
26. FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
27. GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
28. GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
29. GEORMA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V.
30. GRUPO CONSTRUCTOR BANDERAZ, S.A. DE C.V.
31. GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S.A. DE C.V.
32. GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.
33. GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA, S.A. DE C.V.
34. GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.
35. GRUPO CONSTRUCTOR MR DE JALISCO, S.A. DE C.V.
36. GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.
37. GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.
38. GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.
39. GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
40. IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
41. INFRAESTRUCTURA, PAVIMENTOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
42. INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.
43. INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
44. J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
45. KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
46. KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
47. LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
48. M.&D INGENIEROS S.A. DE C.V.
49. NEOINGENIERIA S.A. DE C.V.
50. OBRAS AMB, S.A. DE C.V.
51. OBRAS CIVILES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
52. PACHER PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
53. PROYECTOS Y EDIFICACIONES CAPHEUS, S.A. DE C.V.
54. RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
55. SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.
56. SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
57. SDT CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
58. SERVICIOS CONSTRUCTIVOS E INGENIERIA S.A. DE C.V.
59. SERVICIOS DE INGENIERIA DE VALLARTA, S.A. DE C.V.
60. SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
61. SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
62. TECNOLOGOS E INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.

1

1

1

1

1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19**

63. TECORSA, S.A. DE C.V.
64. TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.
65. TORDO TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V.
66. TRIVELCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
67. URBANISMO DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
68. WERK Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. ARQUINET CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES, S. DE R.L. DE C.V.

El día 09 (nueve) de Octubre del 2019 (dos mil diecinueve), a las 09:30 horas se realizó el acto de Presentación y Apertura de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con los artículos 89, 90, 91 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

En dicho acto se recibieron 40 Proposiciones de forma presencial solamente, ya que a fecha de dicho acto, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado, siendo las propuestas de las siguientes empresas:

1. ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
2. CAYPO, S.A. DE C.V.
3. CONSORCIO CONSTRUCTOR DIESTRO, S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUCCIONES FERRA-TEC, S.A. DE C.V.
6. CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
7. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
8. CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
9. CONSTRUCTORA CEICO, S.A. DE C.V.
10. CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.
11. CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.
12. ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.
13. EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
14. FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
15. GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
16. GRUPO CONSTRUCTOR BANDERAZ, S.A. DE C.V.
17. GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S.A. DE C.V.
18. GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.
19. GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA, S.A. DE C.V.
20. GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.
21. GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19**

22. GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
23. IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
24. INFRAESTRUCTURA, PAVIMENTOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
25. INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.
26. INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
27. J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
28. KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
29. KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
30. LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
31. OBRAS AMB, S.A. DE C.V.
32. OBRAS CIVILES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
33. RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
34. SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.
35. SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
36. SERVICIOS DE INGENIERIA DE VALLARTA, S.A. DE C.V.
37. SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
38. SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
39. TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.
40. URBANISMO DE CALIDAD, S.A. DE C.V.

Asimismo, las siguientes empresas fueron aceptadas en la revisión cuantitativa del acto mencionado anteriormente:

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON I.V.A.
1	CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 29'126,331.26
2	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 23'291,576.56
3	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20'979,883.55
4	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 19'080,775.31
5	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 24'521,189.55
6	CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20'252,614.32
7	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20'425,989.17



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

8	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 17'797,394.76
9	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 21'022,703.32
10	GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 19'112,267.36
11	GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 18'623,710.51
12	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 21'829,494.06
13	GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 25'011,276.75
14	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 17'863,381.49
15	GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 14'526,455.77
16	GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 18'308,772.11
17	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 19'164,139.39
18	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22'561,180.26
19	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22'861,956.81
20	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22'491,941.19
21	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22'549,276.91
22	LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20'653,987.27
23	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 18'877,338.11
24	SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 21'959,815.53
25	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 18'830,093.33
26	SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 19'622,255.36
27	TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20'256,941.00
28	URBANISMO DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22'514,864.54

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Redacted area with small numbers 1 in the corners]



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

Table with 4 columns: 29, RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., SE ACEPTA, \$ 22'907,793.04

CONSTRUCCIONES FERRA-TEC, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT-05 (referente a: RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, LA DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN FÍSICA DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO. TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO. NOTA: EN EL CASO DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL HORIZONTAL Y TODO SU EQUIPO NECESARIO, SE DEBERÁ INDICAR SI SON DE SU PROPIEDAD (EN ESTE CASO, PRESENTAR COMPROBANTE DE PROPIEDAD DEL EQUIPO) O ARRENDADO (EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO). UBICACIÓN FÍSICA Y MEMORIA FOTOGRÁFICA, SE VALIDARA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE EN ESTE DOCUMENTO MEDIANTE UNA VISITA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA) AL LUGAR O BIEN DONDE SE ENCUENTRE EL EQUIPO.) sin la carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del equipo, y sin la memoria fotográfica, sin cumplir con lo marcado en las bases.

OBRAS CIVILES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta los documentos económicos en el sobre de los Documentos técnicos.

CAYPO, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta los Documentos PT-16 y PT-17 (referentes a: PT16 TARJETAS DE BÁSICOS, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS QUE COMPONEN E INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE BÁSICOS QUE CONSIDERÓ PARA LA ELABORACIÓN DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE SU PROPUESTA. SOLO MANIFESTARÁ EN ESTE DOCUMENTO LAS CANTIDADES Y RENDIMIENTOS SIN SEÑALAR IMPORTES DE LOS MISMOS; PT17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS SIN SEÑALAR IMPORTES DE LOS MISMOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.) los documentos invertidos y el PT-16 no corresponde a lo solicitado en las bases de licitación.

IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT-05 (referente a: RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, LA DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN FÍSICA DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUJOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO. TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO. NOTA: EN EL CASO DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL HORIZONTAL Y TODO SU EQUIPO NECESARIO, SE DEBERÁ INDICAR SI SON DE SU PROPIEDAD (EN ESTE CASO, PRESENTAR COMPROBANTE DE PROPIEDAD DEL EQUIPO) O ARRENDADO (EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO). UBICACIÓN FÍSICA Y MEMORIA FOTOGRÁFICA, SE VALIDARA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE EN ESTE DOCUMENTO MEDIANTE UNA VISITA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA) AL LUGAR O BIEN DONDE SE ENCUENTRE EL EQUIPO.) sin la carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del equipo, sin cumplir con lo marcado en las bases.

También es desechada por presentar en su propuesta los Documentos PT-22 y PT-23 (referentes a: PT22 FICHAS TÉCNICAS, DE PERFORADORA DIRECCIONAL HORIZONTAL CON CAPACIDAD MINIMA DE 40,000 LIBRAS DE JALADA, SONDA EMISORA A PANTALLA DE NAVEGADOR, EQUIPO ELECTRONICO DE LOCALIZACION DE SONDA, UNIDAD DE SUMINISTRO DE FLUIDO BENTONITICO CAPACIDAD 6000 LTS, CAMIÓN Y REMOLQUE, BARRAS CON CAPACIDAD DE DISTANCIA DE 210 MTS, MARTILLOS HIDRÁULICOS, COMPACTADORAS, PLANTAS DE LUZ, GUÍA PARA JALADO DE CABLE (COBRA) 300 MTS, AMPLIADORES DIVERSOS TAMAÑOS, REQUERIDO EN ESTA LICITACIÓN, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE CALIDAD; PT23 OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, MISMO QUE ES EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, MANIFESTACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, ES FIDEDIGNA EN CUANTO A SU CONTENIDO Y EN LO QUE EN ELLA SE REFLEJA Y LA MISMA NO HA SIDO ALTERADA O MODIFICADA EN NINGUNA DE SUS PARTES. (VER ANEXO PT 23), TRATÁNDOSE DE LAS PROPUESTAS CONJUNTAS LAS PERSONAS DEBERÁN PRESENTAR LA "OPINIÓN DEL

1

1 1

1 1

1

1



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO* A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR CADA UNA DE LAS OBLIGADAS EN DICHA PROPUESTA. SI LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, RECIBE DEL SAT EL "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES" DE LA SOLICITUD EN EL QUE SE EMITA UNA OPINIÓN EN SENTIDO NEGATIVO SOBRE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA QUE RESULTÓ ADJUDICADA, DEBERÁ DE ABSTENERSE DE FORMALIZAR Y PROCEDERÁ A REMITIR A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS HECHOS PRESUMIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE INFRACCIÓN POR LA FALTA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL ADJUDICADO.) los documentos inuvertidos sin acatar a lo solicitado en las bases de licitación.

OBRAS AMB, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT-05 (referente a: RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, LA DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN FÍSICA DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO. TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO. NOTA: EN EL CASO DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL HORIZONTAL Y TODO SU EQUIPO NECESARIO, SE DEBERÁ INDICAR SI SON DE SU PROPIEDAD (EN ESTE CASO, PRESENTAR COMPROBANTE DE PROPIEDAD DEL EQUIPO) O ARRENDADO (EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO), UBICACIÓN FÍSICA Y MEMORIA FOTOGRÁFICA, SE VALIDARA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE EN ESTE DOCUMENTO MEDIANTE UNA VISITA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA) AL LUGAR O BIEN DONDE SE ENCUENTRE EL EQUIPO.) sin la carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del equipo, sin cumplir con lo marcado en las bases.

CONSORCIO CONSTRUCTOR DIESTRO, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT-18 (referente a: INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE LOS CONCEPTOS, CANTIDADES, PLAZOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN Y/O EN LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN TÉCNICA, POLIZAS DE SEGUROS, FIANZAS, VIGILANCIA, MEDIDAS DE SEGURIDAD, SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE TANTO EN OFICINAS CENTRALES, ASÍ COMO EN LAS

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

1

1

1

1

1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19**

OFICINAS DE CAMPO. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE PODRÁ PROPONER EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS LO QUE SE REQUIERE PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA MAGNITUD, COMPLEJIDAD Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA OBRA DONDE DEMUESTRE SUS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN; DOCUMENTO 18A MANIFESTACIÓN DE SEÑALAMIENTO EN INDIRECTOS; EN LA CUAL SE COMPROMETE A CONSIDERAR LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL (ANEXO PT 18 A) DENTRO DEL ANALISIS Y CALCULO DE INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRETOS.) sin anexar el documento PT18 A, sin cumplir con lo marcado en las bases.

INFRAESTRUCTURA, PAVIMENTOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT-18 (referente a: INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE LOS CONCEPTOS, CANTIDADES, PLAZOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN Y/O EN LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN TÉCNICA, POLIZAS DE SEGUROS, FIANZAS, VIGILANCIA, MEDIDAS DE SEGURIDAD, SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE TANTO EN OFICINAS CENTRALES, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS DE CAMPO. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE PODRÁ PROPONER EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS LO QUE SE REQUIERE PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA MAGNITUD, COMPLEJIDAD Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA OBRA DONDE DEMUESTRE SUS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN; DOCUMENTO 18A MANIFESTACIÓN DE SEÑALAMIENTO EN INDIRECTOS; EN LA CUAL SE COMPROMETE A CONSIDERAR LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL (ANEXO PT 18 A) DENTRO DEL ANALISIS Y CALCULO DE INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRETOS.) sin anexar el documento PT18 A, sin cumplir con lo marcado en las bases.

CONSTRUCTORA CEICO, S.A. DE C.V.

Es desechada por no presentar en su propuesta el Documento PT-06 (referente a: MANIFESTACIÓN ESCRITA DE PROPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE TÉCNICO EN LA OBRA AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRÍCULUM Y SU CÉDULA PROFESIONAL) sin cumplir con lo marcado en las bases.

GRUPO CONSTRUCTOR BANDERAZ, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT-18 (referente a: INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE

1

1

1

1

1

1

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

MANIFIESTE LOS CONCEPTOS, CANTIDADES, PLAZOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN Y/O EN LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN TÉCNICA, POLIZAS DE SEGUROS, FIANZAS, VIGILANCIA, MEDIDAS DE SEGURIDAD, SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE TANTO EN OFICINAS CENTRALES, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS DE CAMPO. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE PODRÁ PROPONER EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS LO QUE SE REQUIERE PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA MAGNITUD, COMPLEJIDAD Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA OBRA DONDE DEMUESTRE SUS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN; DOCUMENTO 18A MANIFESTACIÓN DE SEÑALAMIENTO EN INDIRECTOS; EN LA CUAL SE COMPROMETE A CONSIDERAR LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL (ANEXO PT 18 A) DENTRO DEL ANALISIS Y CALCULO DE INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS.) sin anexar el documento PT18 A, sin cumplir con lo marcado en las bases.

SERVICIOS DE INGENIERIA DE VALLARTA, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT 05 (referente a: RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, LA DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN FÍSICA DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO. TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO. NOTA: EN EL CASO DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL HORIZONTAL Y TODO SU EQUIPO NECESARIO, SE DEBERÁ INDICAR SI SON DE SU PROPIEDAD (EN ESTE CASO, PRESENTAR COMPROBANTE DE PROPIEDAD DEL EQUIPO) O ARRENDADO (EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO). UBICACIÓN FÍSICA Y MEMORIA FOTOGRÁFICA, SE VALIDARA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE EN ESTE DOCUMENTO MEDIANTE UNA VISITA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA) AL LUGAR O BIEN DONDE SE ENCUENTRE EL EQUIPO.) sin la carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del equipo, sin cumplir con lo marcado en las bases.

También es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT-10 (referente a: CIRCULARES ACLARATORIAS Y ANEXOS DE LAS MISMAS, QUE DEBERÁN DE INTEGRAR A SU PROPUESTA, EN CASO DE QUE LAS HUBIERA, SI DURANTE EL PROCESO NO SURGEN CIRCULARES ACLARATORIAS, PRESENTAR UN ESCRITO DONDE ASÍ LO MANIFIESTE) no integra las circulares aclaratorias y menciona que no hubo durante el proceso de licitación, cuando si las hubo, sin cumplir con lo marcado en las bases.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT-23 (referente a: OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, MISMO QUE ES EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, MANIFESTACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, ES FIDEDIGNA EN CUANTO A SU CONTENIDO Y EN LO QUE EN ELLA SE REFLEJA Y LA MISMA NO HA SIDO ALTERADA O MODIFICADA EN NINGUNA DE SUS PARTES. (VER ANEXO PT 23), TRATÁNDOSE DE LAS PROPUESTAS CONJUNTAS LAS PERSONAS DEBERÁN PRESENTAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO" A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR CADA UNA DE LAS OBLIGADAS EN DICHA PROPUESTA. SI LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, RECIBE DEL SAT EL "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES" DE LA SOLICITUD EN EL QUE SE EMITA UNA OPINIÓN EN SENTIDO NEGATIVO SOBRE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA QUE RESULTÓ ADJUDICADA, DEBERÁ DE ABSTENERSE DE FORMALIZAR Y PROCEDERÁ A REMITIR A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS HECHOS PRESUMIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE INFRACCIÓN POR LA FALTA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL ADJUDICADO.) con fecha atrasada, sin acatar a lo solicitado en las bases de licitación.

De conformidad con los artículos 72 y 73 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con los artículos 92 y 93 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a hacer la evaluación de las propuestas técnicas y económicas que se aceptaron.

Una vez que se revisaron las propuestas, de entre los licitantes que asistieron, en forma conjunta con el servidor público designado que presidió el evento, rubricaron los catálogos de conceptos, cuyas propuestas fueron aceptadas haciéndose constar los importes, así como la relación de las propuestas desechadas describiendo las causas que lo originaron, quedando las propuestas de la siguiente manera:

1

1

1

1



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

N	PERSONA FÍSICA O MORAL PARTICIPANTES	PT1	PT 2	PT 3	PT 4	PT 5	PT 6	PT 7	PT 8	PT 9	PT 10	PT11	PT12	PT 13	PT14	PT15	PT16	PT17	PT18	PT19	PT 20	PT 21	PT 22	PT 23	
1	CONSTRUCCIONES CITUS, S.A DE C.V.	CUMP																							
2	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A DE C.V.	SI CUMPLE	NO CUMPLE																						
3	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A DE C.V.	SI CUMPLE																							
4	CONSTRUCCIONES, ELECTRICIDADES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A DE C.V.	SI CUMPLE																							
5	CONSTRUCTORA MONTE, S.A DE C.V.	CUMP																							
6	CONSTRUCTORA MORANTE, S.A DE C.V.	CUMP																							
7	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A DE C.V.	SI CUMPLE																							
8	EXPERTA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	CUMP																							



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

Empresa: CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Incumplimiento 1: El licitante presenta en su Documento PT-21 (referente es: FICHAS TÉCNICAS, CERTIFICACIÓN Y NORMAS APLICABLES DE LA TUBERÍA Y PIEZAS ESPECIALES SEÑALADAS EN EL 4.1.1. ANEXO 1 TUBERIA POLIETILENO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE CALIDAD.) el siguiente incumplimiento:

- a) No anexa el documento solicitado en el punto numero 3: Copia de la cotización del proveedor.

FUNDAMENTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, APARTADO IV:

IV3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV7. Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en esta convocatoria y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Incumplimiento 2: El licitante presenta en su Documento PT-22 (referente a: FICHAS TÉCNICAS, DE PERFORADORA DIRECCIONAL HORIZONTAL CON CAPACIDAD MINIMA DE 40,000 LIBRAS DE JALADA, SONDA EMISORA A PANTALLA DE NAVEGADOR, EQUIPO ELECTRONICO DE LOCALIZACION DE SONDA, UNIDAD DE SUMINISTRO DE FLUIDO BENTONITICO CAPACIDAD 6000 LTS, CAMIÓN Y REMOLQUE, BARRAS CON CAPACIDAD DE DISTANCIA DE 210 MTS, MARTILLOS HIDRÁULICOS, COMPACTADORAS, PLANTAS DE LUZ, GUÍA PARA JALADO DE CABLE (COBRA) 300 MTS, AMPLIADORES DIVERSOS TAMAÑOS. REQUERIDO EN ESTA LICITACIÓN, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE CALIDAD.) el siguiente incumplimiento:

- a) Presenta el documento como parte del documento PT-21 y no presenta manifestación en donde indica el contenido del documento.

FUNDAMENTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, APARTADO IV:

IV3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV7. Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en esta convocatoria y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Redacted areas with the number 1 written in red ink.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

Incumplimiento 3: El licitante presenta en su Documento PT-23 (referente a: OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, MISMO QUE ES EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, MANIFESTACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, ES FIDEDIGNA EN CUANTO A SU CONTENIDO Y EN LO QUE EN ELLA SE REFLEJA Y LA MISMA NO HA SIDO ALTERADA O MODIFICADA EN NINGUNA DE SUS PARTES.) el siguiente incumplimiento:

- a) Presenta el documento como documento PT-22.

FUNDAMENTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, APARTADO IV:

IV3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV7. Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en esta convocatoria y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Incumplimiento 4: El licitante presenta en su Documento PE-06 (referente a: IMPORTE DE RUBROS PARA LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA, EN FORMATO ESTABLECIDO POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA).) el siguiente incumplimiento:

- a) El monto presentado en el catálogo de conceptos es diferente al presentado en la tasación de rubros.

Table with 3 columns: DOCUMENTO, PE 01 CATALOGO DE CONCEPTOS, PE 06 RUBROS PARA TASACIÓN. Row 1: IMPORTE PRESENTADO, \$20,078,945.31, \$19,978,708.54

Empresa: GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.

Incumplimiento 1: El licitante presenta en su Documento PT-21 (referente a: FICHAS TÉCNICAS, CERTIFICACIÓN Y NORMAS APLICABLES DE LA TUBERÍA Y PIEZAS ESPECIALES SEÑALADAS EN EL 4.11. ANEXO 1 TUBERIA POLIETILENO DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE CALIDAD.) el siguiente incumplimiento:

Redacted area containing several black boxes with the number '1' written in red, likely indicating specific items or sections mentioned in the text above.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCION DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PUBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

a) El documento solicitado en el punto numero 4.- carta de integración nacional del fabricante 51 % para los diámetros de 100 mm (4") a 1500 mm (60") está dirigido a otra razón social y no a la empresa contratista.

b) No presenta el documento numero 5.- carta solidaria del fabricante hacia el proveedor.

FUNDAMENTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, APARTADO IV:

IV3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV7. Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en esta convocatoria y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la licitación pública:

- 1. CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.
6. ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.
7. EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
8. FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
9. GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
10. GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S.A. DE C.V.
11. GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA, S.A. DE C.V.
12. GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.
13. GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.
14. GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
15. INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.
16. INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
17. J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
18. KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

- 19. KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
20. LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
21. RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
22. SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.
23. SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
24. SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
25. SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
26. TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.
27. URBANISMO DE CALIDAD, S.A. DE C.V.

A continuación se describe la revisión por Tasación Aritmética de conformidad con los artículos 72, 73 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y con el artículo 93 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

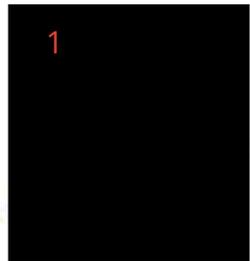
V.- TABLAS QUE CONTIENEN EL DESARROLLO DE LA TASACIÓN ARITMÉTICA:

V.1.- Etapa de eliminación por rango de aceptación.

V.- TABLAS QUE CONTIENEN EL DESARROLLO DE LA TASACIÓN ARITMÉTICA

Table with 2 columns: CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO and PRESUPUESTO BASE ANTES DE IVA. Row 1: CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR JARDINES DEL CASTILLO MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA EN EL MUNICIPIO DE EL BALTO, JALISCO. Value: \$ 21,281,135.87

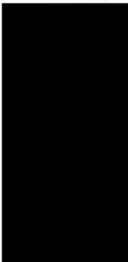
Table with 2 columns: RANGO DE ACEPTACION and values. Rows include: IMPORTE MENOR PROPUESTO (\$ 12,522,806.70), IMPORTE MAYOR PROPUESTO (\$ 25,108,906.76), IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO (\$ 17,870,742.79), IMPORTE MAXIMO ACEPTABLE (\$ 20,016,231.93), IMPORTE MINIMO ACEPTABLE (\$ 15,726,253.66)



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19**

EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACION
GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.	\$ 12,522,806.70	FUERA DE RANGO
EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 15,342,581.69	FUERA DE RANGO
GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO S.A. DE C.V.	\$ 15,399,466.80	FUERA DE RANGO
GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE SA DE CV	\$ 15,783,424.23	SE ACEPTA
GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S A DE C V	\$ 16,054,922.85	SE ACEPTA
83 LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	\$ 16,232,839.08	SE ACEPTA
SAMIER EDIFICACIONES S. DE RL. DE C.V.	\$ 16,273,567.34	SE ACEPTA
CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	\$ 16,448,944.23	SE ACEPTA
GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 16,476,092.55	SE ACEPTA
INGENIEROS DE LA TORRE, S.A. DE C.V.	\$ 16,520,809.82	SE ACEPTA
SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 16,915,737.38	SE ACEPTA
CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.	\$ 17,459,150.28	SE ACEPTA
TERRA CIVITAS S. DE RL. DE C.V.	\$ 17,462,880.17	SE ACEPTA
ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 17,608,611.35	SE ACEPTA
LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 17,805,161.44	SE ACEPTA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	\$ 18,086,106.51	SE ACEPTA
FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 18,123,020.10	SE ACEPTA
SCA INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$ 18,930,876.46	SE ACEPTA
KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 19,389,604.47	SE ACEPTA
URBANISMO DE CALIDAD S.A. DE C.V.	\$ 19,409,365.98	SE ACEPTA
KMS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 19,439,031.82	SE ACEPTA
INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 19,449,293.33	SE ACEPTA
J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 19,708,583.46	SE ACEPTA
RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 19,748,097.45	SE ACEPTA
CONSTRUCTORA MONTE S.A. DE C.V.	\$ 21,138,956.51	FUERA DE RANGO
GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA S.A. DE C.V.	\$ 21,561,445.47	FUERA DE RANGO
CONSTRUCCIONES CITUS S.A. DE C.V.	\$ 25,108,906.26	FUERA DE RANGO



1

1

1

1



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

V.2.- Etapa de determinación de precios de mercado.

V.2.- ETAPA DE DETERMINACIÓN DE PRECIOS DE MERCADO					
RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO		
MATERIALES	\$ 4,990,101.45	\$ 12,303,769.80	\$	\$	6,486,940.45
MANO DE OBRA	\$ 1,668,207.81	\$ 3,366,824.99	\$	\$	2,448,168.55
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1,914,353.30	\$ 7,954,547.10	\$	\$	6,008,792.84
COSTOS INDIRECTOS	\$ 441,591.97	\$ 1,503,309.78	\$	\$	1,038,719.21
FINANCIAMIENTO	\$ 0.00	\$ 194,504.05	\$	\$	62,364.75

1

1

1

1

1

1



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

EMPRESAS	IMPORTE POR MATERIALES	IMPORTE POR MANO DE OBRA	IMPORTE POR MAQ. Y EQUI	IMPORTE POR INDIRECTOS	IMPORTE POR FINANCIAMIENT	IMPORTE POR UTILIDAD	IMPORTE TOTAL
GRUPO LEGALE, S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA
EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA
GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA
GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE SA DE CV	\$ 4,575,636.70	\$ 1,920,112.03	\$ 5,707,762.26	\$ 568,140.42	\$ 44,314.94	\$ 868,957.94	\$ 15,783,424.23
GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S A DE C V	\$ 5,715,817.53	\$ 3,304,186.67	\$ 5,735,061.82	\$ 962,854.62	\$ 73,333.25	\$ 1,183,300.31	\$ 16,054,922.80
EL LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	\$ 4,575,636.70	\$ 1,920,112.03	\$ 5,707,762.26	\$ 710,171.00	\$ 41,758.30	\$ 1,196,436.17	\$ 16,233,839.06
SAMIER EDIFICACIONES S. DE RL. DE C.V.	\$ 4,073,991.03	\$ 1,648,307.81	\$ 4,049,403.35	\$ 944,502.69	\$ 77,576.99	\$ 1,377,672.32	\$ 16,273,567.34
CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	\$ 4,438,862.65	\$ 2,035,458.06	\$ 4,164,398.83	\$ 441,691.97	\$ 37,974.67	\$ 2,248,177.07	\$ 16,448,944.23
GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 5,511,910.99	\$ 2,132,610.58	\$ 6,223,601.83	\$ 1,247,966.76	\$ 63,024.70	\$ 1,214,313.16	\$ 16,476,092.55
INGENIEROS DE LA TORRE, S.A. DE C.V.	\$ 5,573,700.78	\$ 2,380,566.00	\$ 4,043,696.41	\$ 909,867.57	\$ 35,390.52	\$ 1,694,341.07	\$ 16,520,809.82
SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 5,053,612.26	\$ 1,854,810.07	\$ 4,758,029.24	\$ 1,503,309.28	\$ 60,679.05	\$ 1,600,719.39	\$ 16,915,727.38
CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.	\$ 4,707,037.39	\$ 2,318,430.08	\$ 5,770,641.08	\$ 980,982.00	\$ 63,108.36	\$ 1,531,747.23	\$ 17,469,150.28
TERRA CIVITAS S. DE RL. DE C.V.	\$ 4,990,701.45	\$ 2,044,379.48	\$ 7,046,205.57	\$ 980,244.62	\$ 47,452.72	\$ 1,610,838.38	\$ 17,462,880.17
ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 5,166,909.94	\$ 2,096,511.64	\$ 7,867,659.43	\$ 907,744.87	\$ 35,884.33	\$ 1,446,632.95	\$ 17,609,611.25
LACARIERS EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 5,510,544.13	\$ 1,791,543.18	\$ 7,712,592.86	\$ 1,443,468.02	\$ 65,100.41	\$ 1,772,889.24	\$ 17,805,161.44
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	\$ 6,229,450.54	\$ 2,792,423.38	\$ 6,252,373.74	\$ 889,873.48	\$ 794,504.05	\$ 1,635,962.11	\$ 18,084,106.51

[Handwritten signature]

1

[Handwritten signature]

1

1

1

1

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

Table with 8 columns and 12 rows listing construction companies and their financial data. The last three rows are marked as 'DESECHADA'.



Handwritten signature or mark

Handwritten signature or mark

Handwritten signature or mark



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19**

V.3.- Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

V.3.- ETAPA DE DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES								
EMPRESAS	INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQ Y EQUI	INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	INSUFICIENCIA TOTAL	UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	CLASIFICACION
GRUPO LEGALI, S.A DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	INSOLVENTE
EXEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	INSOLVENTE
GRUPO EMPORO CONTEMPORANEO S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	INSOLVENTE
GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE SA DE CV		\$ 828,066.62	\$ 301,030.66	\$ 470,678.80	\$ 18,049.81	\$ 1,637,715.71	-\$428,757.77	INSOLVENTE
GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S.A DE C.V	\$ 771,322.92	\$ 143,981.88	\$ 273,731.02	\$ 78,864.69		\$ 1,264,790.47	-\$81,400.70	INSOLVENTE
EL LAGOS CONSTRUCTORA S INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.		\$ 828,066.62	\$ 301,030.66	\$ 328,848.21	\$ 20,406.68	\$ 1,778,241.74	\$18,193.41	SOLVENTE
SANIER EDIFICACIONES S. DE RL DE C.V.	\$ 40,948.43	\$ 378,960.74		\$ 94,076.62		\$ 1,387,129.68	\$90,545.63	SOLVENTE
CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	\$ 1,048,077.29	\$ 412,710.49		\$ 397,127.24	\$ 24,390.08	\$ 2,868,305.60	\$746,871.47	SOLVENTE
GENIMIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 975,029.46	\$ 318,587.97				\$ 1,290,587.43	-\$76,274.27	INSOLVENTE
INGENIEROS DE LA TORRE, S.A. DE C.V.	\$ 912,240.27	\$ 67,402.55		\$ 128,881.44	\$ 26,584.22	\$ 1,135,278.69	\$358,382.38	SOLVENTE
BOIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 1,433,327.19	\$ 893,388.48			\$ 1,685.70	\$ 2,028,371.37	-\$427,651.98	INSOLVENTE
CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.		\$ 122,738.47	\$ 238,151.76	\$ 57,737.22		\$ 425,627.45	\$1,106,118.78	SOLVENTE
TERRA CIVITAS S DE RL DE C.V	\$ 1,486,839.00			\$ 88,474.69	\$ 14,972.03	\$ 1,670,225.62	\$48,672.76	SOLVENTE
ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 1,320,030.61	\$ 383,666.91		\$ 130,974.34	\$ 25,480.02	\$ 1,830,141.78	-\$363,507.82	INSOLVENTE
LACANSIRE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 954,396.33	\$ 656,625.27				\$ 1,615,021.69	\$169,867.38	SOLVENTE
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	\$ 257,469.91			\$ 148,845.79		\$ 405,335.64	\$1,279,626.47	SOLVENTE

1

1

[Handwritten signature]

1

1

1

1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19**

FLOTA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.			\$ 1,968,476.26			\$ 1,968,476.26	-\$583,409.78	INSOLVENTE
SCA INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$ 1,087,760.71	\$ 137,223.38			\$ 31,142.53	\$ 1,236,706.39	\$629,639.88	SOLVENTE
KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.			\$ 682,641.50			\$ 682,641.50	\$1,792,483.38	SOLVENTE
URBANISMO DE CALIDAD S.A. DE C.V.			\$ 375,622.76	\$ 4,709.71	\$ 4,872.26	\$ 385,204.71	-\$1,370,346.94	SOLVENTE
KMS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.			\$ 375,622.76	\$ 4,709.71	\$ 4,872.26	\$ 385,204.71	\$1,399,625.41	SOLVENTE
INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.			\$ 1,778,808.89			\$ 1,778,808.89	-\$19,232.82	INSOLVENTE
J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.			\$ 4,094,439.64		\$ 42,366.78	\$ 4,096,804.29	-\$2,708,379.73	INSOLVENTE
BALEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.				\$ 190,413.92		\$ 190,413.92	\$1,321,045.87	SOLVENTE
CONSTRUCTORA MONTE S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	INSOLVENTE
GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	INSOLVENTE
CONSTRUCCIONES COTUE S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	INSOLVENTE

V.4.- Etapa de determinación de propuesta solvente más baja.

V.4.- ETAPA DE DETERMINACIÓN DE PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA			
EMPRESAS	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACION POR TASACION ARITMETICA	EMPRESA ADJUDICADA
GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.	\$ 12,522,806.70	INSOLVENTE 2	[REDACTED]
EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 15,342,581.69	INSOLVENTE	
GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO S.A. DE C.V.	\$ 15,399,466.80	INSOLVENTE	
GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE SA DE CV	\$ 15,783,424.23	INSOLVENTE	
GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S A DE C V	\$ 16,054,922.85	INSOLVENTE	
BJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	\$ 16,232,839.08	SOLVENTE	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

SAHIER EDIFICACIONES S. DE RL. DE C.V.	0	16,273,567.34	SOLVENTE	
CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	0	16,448,944.23	SOLVENTE	
GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	0	16,476,092.68	INSOLVENTE	
INGENIEROS DE LA TORRE, S.A. DE C.V.	0	16,520,609.02	SOLVENTE	2
SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	0	16,910,737.38	INSOLVENTE	
CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.	0	17,459,150.28	SOLVENTE	
TERRA CIVITAS S. DE RL. DE C.V.	0	17,462,880.17	SOLVENTE	
ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	0	17,408,611.25	INSOLVENTE	
LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	0	17,809,181.44	SOLVENTE	
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	0	18,086,106.81	SOLVENTE	
FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	0	18,133,020.10	INSOLVENTE	
SCA INGENIERIA S.A. DE C.V.	0	18,930,875.46	SOLVENTE	
KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	0	19,389,604.47	SOLVENTE	
URBANISMO DE CALIDAD S.A. DE C.V.	0	19,409,346.98	SOLVENTE	
KMS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	0	19,439,031.82	SOLVENTE	
INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	0	19,449,293.33	INSOLVENTE	
J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	0	19,708,583.46	INSOLVENTE	
RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	0	19,748,097.40	SOLVENTE	

[Handwritten signatures]

1

1

1

1

1



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

Table with 4 columns: Constructora, Monto, Estado, and other details. Rows include CONSTRUCTORA MONTE S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA S.A. DE C.V., and CONSTRUCCIONES CITUS S.A. DE C.V.

Como resultado de la evaluación por tasación aritmética de las proposiciones económicas, se verificaron que las empresas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la LICITACIÓN PÚBLICA.

Después de haber realizado la evaluación binaria y tasación aritmética de acuerdo a la normatividad vigente se emite la siguiente:

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue autorizado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en la Quinceava (15) sesión extraordinaria del 31 (treinta y uno) de Octubre del 2019 (dos mil diecinueve), el cual se determinó adjudicar a la empresa SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., para ejecutar la obra CEA-CON-EST-LP-090-19, relativa a CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR JARDINES DEL CASTILLO MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO, por un monto de \$18,830,093.33 (Dieciocho millones ochocientos treinta mil noventa y tres pesos 33/100 M.N.) IVA. incluido por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria, las Bases de la Licitación Pública y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará el 30% de anticipo.

Como constancia de lo anteriormente expuesto, así como para que surta los efectos legales a que haya lugar, se notifican las obligaciones derivadas de esta adjudicación de la Licitación Pública No. CEA-CON-EST-LP-090-19 al adjudicatario, quien presentará las garantías de anticipo, cumplimiento y póliza de seguros, con antelación a la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el 07 (siete) de Noviembre del 2019 (dos mil diecinueve), en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ubicada en Calle Brasilia #2970 (dos mil novecientos setenta), Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680 (cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta), en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, presentando original o copia certificada del documento donde acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19**

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de 42 (cuarenta y dos) días naturales, tomando como fecha de inicio el día 14 (catorce) de Noviembre del 2019 (dos mil diecinueve) y fecha de terminación el día 25 (veinticinco) de Diciembre del 2019 (dos mil diecinueve).

La presente Junta de Pronunciamiento de Fallo fue presidida por el Arq. Arturo Rosas Sahagún, Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir la presente acta.

Concluida la Junta de Pronunciamiento de Fallo, se emite la presente acta el día 01 (uno) de Noviembre del 2019 (dos mil diecinueve), en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

El Fallo y su contenido estarán publicados en el portal de internet de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para su consulta en <https://www.ceajalisco.gob.mx/sites/licitaciones/>

"Comisión Estatal del Agua de Jalisco"

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos
de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Arq. Arturo Rosas Sahagún
Subdirector de Contratación
de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

1

1

1

1

1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

Empresas y/o Persona Fisca participantes

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.	
2	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
3	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	
4	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	2 [Redacted]
5	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	
6	CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.	
7	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	2 [Redacted]
8	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	2 [Redacted]
9	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
10	GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
11	GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S.A. DE C.V.	
12	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	2 [Redacted]
13	GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA, S.A. DE C.V.	
14	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	
15	GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.	
16	GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
17	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	2 [Redacted]
18	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

1 [Redacted]

1 [Redacted]

1 [Redacted]

1 [Redacted]



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

19	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
20	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
21	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
22	LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	
23	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	
24	SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	
25	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	
26	SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	
27	TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.	
28	URBANISMO DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	
29	RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	 Ing. Jose de Jesús Gonzalez Soria
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA DEL ESTADO	 Ing. J. Guadalupe Gomez Touar
TESTIGO SOCIAL	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, JURÍDICA E INNOVACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.		
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.		
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.		

[Handwritten signatures]

1
1

1

1

1
1

1

[Handwritten signature]

